



*Instituto de Formación Docente y Técnica N° 46.
Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior*

Espacio Curricular: Antropología

Prof. Juan Manuel Martelletti

Mail: i46.antropo@gmail.com

Carrera: Profesorado de Historia

Curso: 1er. Año "B"

Ciclo lectivo: 2023

** Plan autorizado por las Resoluciones N°:
13259/99- 00026/03 Y 4664/03.*



*Instituto de Formación Docente y Técnica N° 46.
Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior*

FUNDAMENTACIÓN:

Este espacio curricular, en su carácter de asignatura de conocimiento general e introductorio al campo disciplinar, aborda conceptos estructurales de la antropología, que requieren de una metodología de enseñanza particular para su tratamiento. En virtud del lugar ocupado por la materia en la currícula de la carrera, se ofrecerá un marco referencial que permita comprender a la Antropología en su carácter científico y en sus aspectos sistemáticos. No conforme esto, buscará ser abrevadero complementario y válido a los requerimientos específicos de la carrera, brindando al alumno contenidos instrumentales para su futura labor docente, junto con los insumos necesarios para abordar futuros espacios curriculares.

A través del programa de contenidos se espera que el estudiante pueda lograr una visión totalizadora y afín al espectro disciplinar. El diseño curricular comprende a la práctica pedagógica como un proceso activo e interactivo, donde la función de enseñar es entendida como una práctica social que asume la instrumentalización de los andamiajes necesarios entre el contenido disciplinar y los estudiantes. Es una propuesta de formación sustentada en la reflexión, en la cual los estudiantes -a partir de sus experiencias- se comprometen en la exploración de nuevas explicaciones y apreciaciones que conducen a la superación de ideas sobre el mundo, con un cambio consecuente en la conducta y las relaciones de los sujetos. Se parte de una concepción del sujeto que no se ubica en una única perspectiva psicológica o social, sino que recoge los aportes de diferentes vertientes teóricas que poseen -en común- el entender al sujeto que aprende como un sujeto activo, producto y productor de la cultura, que a través de su acción sobre el medio construye tanto los conocimientos como los esquemas de interpretación del mundo que lo rodea.

CONTENIDOS:

La currícula comprende 5 (cinco) unidades temáticas:

- U1: Fundamentos de las Ciencias Antropológicas y sus relaciones con la Historia.
- U2: Lo biológico: evolucionismo y hominización.
- U3: Lo cultural: problemas y dinámicas estructurales.
- U4: Cultura, biología y medio ambiente: La sociedad humana y sus controversias.
- U5: Una mirada antropológica a las problemáticas socioculturales actuales.

BIBLIOGRAFÍA

Nota: (Durante el dictado de la materia, de creerlo oportuno y necesario, la cátedra podrá realizar modificaciones en la cantidad, en el orden y en los textos de la bibliografía obligatoria.)



*Instituto de Formación Docente y Técnica N° 46.
Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior*

Unidad 1:

Fundamentos de las Ciencias Antropológicas y sus relaciones con la Historia.

El desarrollo histórico de la Ciencia Antropológica y la conformación de sus ejes estructurantes: anti-etnocentrismo, liminalidad, evolución y diversidad. El contexto disciplinar y sus diferentes ramas: historia, tradiciones y alcances. Relaciones e integración de la antropología en sus núcleos temáticos. Vínculos de la disciplina con la Historia.

Expectativas de logro:

- 1.1 Conocer el origen y desarrollo histórico de la Antropología en sus 3 ramas principales.
- 1.2 Conocer los ejes estructurantes de la disciplina.
- 1.3 Reconocer la epistemología y metodologías de estudio del hombre en cada rama, destacando la diversidad(cultural y biológica) en cada una.
- 1.4 Advertir los vínculos de la Antropología con la Historia.

Bibliografía obligatoria

- *Binford, L. (1988). “En busca del pasado”. Ed. Crítica.
- *Kottak, C. (1985). “Antropología Sociocultural” Ed. Macgraw-Hill, caps. 1 y 2.
- *Balandier, G. (2007). “Evolucionismo: origen y desarrollo histórico” Introducción (Parte I).
- *Renfrew, C. & Bahn, P. (1993). “Arqueología: Teorías, métodos y prácticas”. Ed. AKAL. Introducción, caps. 2 y 12.
- *Restrepo, E. (2016). “Escuelas Clásicas del Pensamiento Antropológico”. Ed. Vicente Torres. Parte I.
- *Valls, A. (1985). “Introducción a la Antropología. Fundamentos de la evolución y de la variabilidad biológica en el hombre”. Ed. Labor, caps.1 y 2.

Bibliografía de consulta

- *Lischetti, M. (1994). “Antropología”. Ed. EUDEBA.
- *Renfrew, C. & Bahn, P. (1993). “Arqueología: Teorías, métodos y prácticas”. Ed. AKAL.
- *Carballido, M. & Fernández, P. (2015). “El registro arqueológico”. Texto de Catedra.

Unidad 2:

Lo biológico: evolucionismo y hominización.

Evolución y adaptación. Teorías evolutivas en biología. El evolucionismo biológico y cultural. Darwinismo & Lamarckismo. Proceso de hominización: Innovación y asociaciones culturales. Teoría de la complejidad aplicada al proceso de hominización.



*Instituto de Formación Docente y Técnica N° 46.
Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior*

Expectativas de logro

- 2.1 Distinguir teorías evolutivas y modelos de hominización.
- 2.2 Interpretar la evolución como proceso adaptativo sobre la diversidad.
- 2.3 Entender el proceso de hominización como un fenómeno complejo.
- 2.4 Conocer las técnicas de reconocimiento y análisis de los restos esqueletales.

Bibliografía obligatoria

- *Baffi, E & Torres, M (1990). “Introducción al estudio de las poblaciones extinguidas”. Publicado por CEF y Cátedra de Antropología Biológica y Paleoantropología, Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- *Balandier, G. (2007). “Evolucionismo: origen y desarrollo histórico”. Introducción (Parte II).
- *Gould, S. J. (1983) “Desde Darwin. Reflexiones sobre Historia Natural”. Hermann Blume Ediciones, Prólogo.
- *Lischetti, M. (1994). “Antropología”. Ed. EUDEBA. Caps. 5, 6 y 7.
- *Morin, E. (1974). “El paradigma perdido”. Ed. Kairós. Morfogénesis multidimensional, pp. 216-9

Bibliografía de consulta

- *Harari, Y. (2014). “De animales a dioses: Breve historia de la humanidad”. Ed. Debate.
- *Lewin, R. (1993). “Evolución humana”. Salvat Editores.
- *Morin, E. (1990). “Introducción al pensamiento complejo”. Ed. Gedisa.

Unidad 3:

Lo cultural: problemas y dinámicas estructurales.

Origen y desarrollo del concepto de Cultura. Restricciones de lo cultural. Las problemáticas socioculturales. Naturalización de la realidad, cosmovisión y horizonte de sentido cultural. La cultura como dosificador del mundo empírico y de los patrones generales de conducta. La identidad y su construcción socio-histórica. Centrismo, determinismo y relativismo.

Expectativas de logro:

- 3.1 Reconocer la complejidad de la pregunta antropológica, tanto en su diversidad como en su proceso detransformación cultural.
- 3.2 Observar las problemáticas in situ que generan las dinámicas culturales.
- 3.3 Conocer los fundamentos y la variedad de los fenómenos centristas e identitarios en la sociedad.

Bibliografía obligatoria

- *Cerruti, A & González, C. (2008). “Identidad e Identidad Nacional”. Revista de la Facultad



*Instituto de Formación Docente y Técnica N° 46.
Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior*

N.14, Universidad Nacional de Comahue.

- *Garreta, M. (2001). “Cultura”. En: Garreta, M. & Bellelli, C (comp.). La Trama Cultural. Textos de Antropología. 2^a edición corregida y aumentada. Ediciones Caligraf.
- * _____ (2001). “La naturalización de los comportamientos culturales”. En Garreta, M. & Bellelli, C. (comp.). La Trama Cultural. Textos de Antropología. 2^a edición corregida y aumentada. Ediciones Caligraf.
- *Grimson, A. (2011). “Antropología ahora: debates sobre la alteridad”. Ed. Siglo XXI. cap. Introductorio.
- *Krotz, E. (1994). “Alteridad y pregunta antropológica”. Alteridades, vol. 4, núm. 8, pp. 5-11.
- * _____ (2004). “Cinco ideas falsas sobre la cultura” En: Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, vol. 9, N191, pp31-6. México. Ed UAY. IDEAS.
- *Ondelj, M. & Bonaparte, P. (2001). “El sentido común y el conocimiento antropológico”. En Garreta, M. & Bellelli, C. (comp.). La Trama Cultural. Textos de Antropología. 2^a edición corregida y aumentada. Ediciones Caligraf.

Bibliografía de consulta

- *Bonaparte, P. (2000). “La mirada del marciano: ensayos para conocer lo conocido” Ed. EUDEBA.
- *Guber, R. (2005). “El salvaje metropolitano”. Ed. Paidós.
- *Perrot & Preiswerk. (1979). “Etnocentrismo e Historia” Ed. Nueva Imagen.

Unidad 4 :

Cultura, biología, y medio ambiente: La sociedad humana y sus controversias.

La bi-dimensionalidad humana en su contexto: el ser humano y su particular medio ambiente biofísico-social. Cultura y Naturaleza: continuidades y discontinuidades. La sociobiología: variedad de posturas; críticas. La evolución dual. Teoría de la complejidad.

Expectativas de logro:

- 4.1 Observar el origen y las consecuencias problemáticas de la doble naturaleza en el ser humano y su cosmoexistencial.
- 4.2 Reconocer los distanciamientos y puntos de encuentro entre lo cultural y lo biológico.
- 4.3 Discernir las diferentes posturas y controversias de la sociobiología frente a las Ciencias Sociales.

Bibliografía obligatoria

- *Barash, D. (1986). “La liebre y la tortuga: Cultura, biología y naturaleza humana”. Ed. Salvat, Introducción.
- *Cavalli-Sforza, L. (1994) “Quienes somos”. Ed. Drakontos, caps. 8 y 9.



*Instituto de Formación Docente y Técnica N° 46.
Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior*

*Freeman, D. (1982). “Sociobiología: La anti-disciplina de la Antropología” Ed. Tres Tiempos, pp. 209-31.

Bibliografía de consulta

- *Lewontin, R. et al. (1991). “No está en los genes”. Ed. Crítica.
- *Morin, E. (1990). “Introducción al pensamiento complejo”. Ed. Gedisa.

Unidad 5:

Una mirada antropológica a las problemáticas socioculturales actuales.

Nuevos escenarios y problemáticas: Mundialización, Globalización y Neoliberalismo en las formas y el orden social. Tecno-ciencias, mediación tecnológica y redefinición de las relaciones sociales. Transhumanismo. Etnohistoria (El Incario y Mesoamérica). Antropología urbana. Antropología aplicada: educación, salud, ciencia y política.

***Nota: Todos estos temas serán expuestos por los/las estudiantes en coloquios grupales (Microclases.)**

Bibliografía obligatoria (Para coloquios)

* Esta unidad estará compuesta por un conjunto de textos alusivos a las temáticas presentadas en la misma. Los mismos serán repartidos entre los estudiantes, con dos semanas de anticipación al comienzo de las microclases. Tanto los temas como los textos a presentar, se definirán durante el segundo cuatrimestre, en función de la situación del curso y las necesidades particulares de los estudiantes.

Expectativas de logro:

- 5.1 Desarrollar la capacidad de preparar y exponer en clase un tema previamente elegido por el estudiante.
- 5.2 Reconocer los textos la especificidad de los estudios antropológicos y su función desnaturalizante.
- 5.3 Entender las bases históricas en las estructuras socioculturales del pasado y del presente, junto a sus condiciones de posibilidad futuras.

CONDICIONES DE APROBACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA MATERIA

La cursada es presencial, y los/las estudiantes deberán cumplir con el 60 % de asistencia para mantener la regularidad. La materia tiene un régimen promocional para cuyo caso, el/la estudiante



*Instituto de Formación Docente y Técnica N° 46.
Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior*

deberá tener una nota final equivalente o superior a 7 (siete) en ambos cuatrimestres, cumplimentando todas las actividades anuales solicitadas. La calificación mínima de aprobación será 4 (cuatro), lo que permite acceder al examen final.

La catedra propondrá -en sendos cuatrimestres- distintas instancias evaluativas (producciones escritas y/o exposiciones orales, tanto individuales como grupales) cuyos temas serán puntuados oportunamente. Estas producciones deberán estar aprobadas totalitariamente, en los plazos estipulados por el docente, para acceder a recuperatorios y mesa de examen final.

En cada cuatrimestre, las calificaciones resultarán del promedio entre una producción escrita o exposición oral grupal, junto con un examen parcial, presencial y escrito. Los/as estudiantes tienen derecho a recuperar los exámenes parciales, en fechas acordadas con el docente. El examen recuperatorio es aplicable tanto para quienes con nota inferior a 4 (cuatro) deban regularizar su situación -evitando quedar libres- como para quienes con calificación igual a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) aspiren a promocionar la materia. En ambos casos, es requisito -excluyente- presentar un mínimo del 60% de asistencia a clases, sumado al cumplimiento de todas las instancias evaluativas nombradas anteriormente.

En el examen final, los contenidos a evaluarse corresponderán a toda la bibliografía desarrollada en el año lectivo.

Prof. Juan M. Martelletti